

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2023-2111



Fecha de ingreso:03-07-2023

Renovaciones:0

Fecha de emisión:07-07-2023

Folio:2023-2111

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: A8EB PROYECTOS S.A. DE C.V.

Domicilio:

Teléfono:

Concepto: RENOVACION DE LICENCIA 2021-6996 DE PARA ANUNCIO TIPO UNIPOLAR - A-1-3

Anuncio: LUCRATIVO

Observaciones: UNIPOLAR DE 20 M. DE ALTURA TOTAL CON PANTALLA DE 12.75 X 7.80 MTS.

Vigencia de póliza: 31-07-2023

Vigencia de arrendamiento: 28-01-2025

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-117-029-00008-00-0000

Propietario: IRMA NOELIA HOWLET SOLIS

Domicilio: AVE RIO DE JANEIRO 809-A COLONIA PROGRESO

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

4 DE JULIO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990306	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIPOL	7,780.50
1990347	SANCION DE ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00		11,452.90
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 19,233.40

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

621 MARIO ALVARO GONZALEZ FRANCISCO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ESTRUCTURAS INC. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 07-07-2023 10:6:59

Usuario:

Dirección: null

302c0214376e5192c4917ca4508b78f23be083b24606d5ae021410b313119ffb6e75156f6a59015e2a8ace5b4d08